

en los siglos XVI y XVII, el neotomismo en el XIX y el llamado eterno retorno en el XX, respectivamente a cargo de Sebastián Contreras, Giovanni Turco y Julio Alvear). En un tercer momento se examinaron las líneas opuestas a esa tradición actualizada, desde Locke y Kant hasta Kelsen y el personalismo de los derechos humanos (de lo que se ocuparon Miguel de Lezica, Joaquín Almoquera y Rodrigo Fernández). Algunos magisterios ajenos a la tradición clásica, aunque algunos no lo hayan visto, o no hayan querido verlo, son los de la ontofenomenología y la llamada nueva teoría del derecho natural. Rudi Di Marco y Edmundo Waldstein son quienes han debido aclararlo. Los verdaderos maestros han tenido amplio espacio: Michel Villey, Juan Vallet de Goytisolo, Francisco Elías de Tejada, Osvaldo Lira, José Pedro Galvao de Sousa y Guido Soaje. Han tratado de su obra Cyrille Dounot, Cássio Pereira, Javier F. Sandoval, José Luis Widow, Ricardo Dip y Luis De Ruschi. Adrián Arzate y Miguel Ayuso, finalmente, cerraron la edición con un panorama del derecho natural en Méjico y las conclusiones.

En lo que hace a la Unión Internacional de Juristas Católicos, se renovaron los cargos, siendo reelegido como presidente Ricardo M. Dip. Se hicieron presentes delegaciones de las asociaciones de Estados Unidos, Méjico, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Chile, Bélgica, Francia y España.

CONVERSACIONES DE TLAXCALA 2023

Una veintena de jóvenes dirigentes de los distintos círculos que la Comunión Tradicionalista tiene en Méjico se han reunido durante un fin de semana en Tlaxcala para conversar con Danilo Castellano, Juan Fernando Segovia, Luis María de Ruschi y Miguel Ayuso sobre la política católica y el tradicionalismo. Fructífero y formativo diálogo.